

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 774

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Domingo 19 de Agosto de 1906

ELOGIO MEREcido

II

Aun cuando parezca cosa extraña, porque con frecuencia suelen aparecer en los periódicos censuras contra nuestro municipio, yo voy a dirigirle, y no se asombren ustedes, un elogio calurosísimo.

No es a este ayuntamiento solamente al que me dirijo, mis aplausos llegan a los que se han constituido en estos últimos veinte años.

Desde aquella fecha aproximadamente, ha empezado a laborarse la transformación de la capital.

Todos cuantos desde entonces han pasado por la casa del pueblo, merecen nuestra gratitud, unos más y otros menos; pero todos colaboraron a la obra de reformas.

En mi artículo *En justa defensa* he dicho lisa y llanamente lo que es el Badajoz de hoy con relación al que Larra describía allá por el año 30 del pasado siglo; aquel célebre escritor en su rápida ojeada por Extremadura nos puso verdes y entre otras cosas decía hablando de Badajoz con su inimitable sátira: «Badajoz nada ofrece de curioso: ni una iglesia digna de ser vista, ni un cuadro en ellas de mediano pincel, ni una mala biblioteca, ni un colegio, ni un teatro, ni un paseo».

Así hablaba *Figaro* de nuestro pueblo y así poco más o menos dicen hoy los que con sus desconocimientos soberanos se ocupan de nosotros.

Pe'ro la misma diferencia que hay de la noche tenebrosa al día rebosando luz clara, pudieran apreciar nuestros antepasados entre aquel pueblo, triston, abandonado, sucio, y la hoy bella y culta capital extremeña.

La transformación se ha realizado y, en la vida de los pueblos, hay que convenir en que no ha sido lenta.

¿Quién ha contribuido más a este progreso?

Con el progreso de los tiempos el municipio.

Pueblos hay que no adelantaron ni un paso, ni en sus costumbres, ni en sus mejoras materiales, ni en su ilustración ni en su riqueza.

Aquí hemos visto el crecimiento material y el desarrollo no interrumpido de nuestra cultura.

Todos hemos sido colaboradores, es cierto; pero hay que convenir en que el municipio, en algunos periodos y con alcaldes expertos a su frente ha realizado mucho.

Esto no quiere decir que todo esté terminado.

El camino es largo, falta bastante que andar y hay reformas que son urgentísimas y que los pueblos a la moderna reclaman.

No puede negarse que a las iniciativas se ha unido una administración honrada; de otro modo hubiera sido imposible todo intento.

Sólo así se comprende los millones—más de diez—que la corporación municipal lleva gastados en obras, sólo dos dió a la Sociedad de Aguas; ella construyó en parte el gran teatro de López de Ayala, la Audiencia, la Cárcel, las carreteras, el alcantarillado, los paseos, el Instituto, las escuelas públicas, la Plaza Mercado, el Matadero, el Cementerio, las obras de embellecimiento en las entradas de la población; creó la Banda Municipal, el cuerpo de bomberos, organizó el servicio de sanidad y desinfección, realizando otras muchas mejoras, con el aplauso del vecindario.

Sólo así se explica, que con esos presupuestos relativamente pequeños, atiende a tantos servicios y facilite a la clase obrera asistencia médica, medicinas, amas de cría, instrucción, y esté pronta a sufragar otras necesidades del proletariado.

Su administración honrada y juiciosa le permite sostener con decoro sus empleados, dignos del mayor elogio, sus servicios todos, que cobran puntualmente, y atender con su generosa ayuda al fomento de la cultura del país.

Y con esa marcha, con su ordenado propósito, un año tras otro año, irá transformándolo todo, hasta conseguir que Badajoz sea un pueblo a la moderna.

Para que la obra no se estacione, no sufra retraso, debemos siempre elegir con acierto nuestros concejales, ya que a ellos corresponde en primer término la labor.

J. DÍAZ MACÍAS.

extraparlamentaria nombrada para estudiar los medios de sustituir el impuesto de consumos.

El presidente manifestó a sus visitantes el proyecto que abriga el gobierno, de acuerdo con los acuerdos de la ponencia de la comisión extraparlamentaria, de presentar la sustitución del impuesto en las primeras sesiones de Cortes.

Para la apertura de Tribunales

El conde de Romanones está preparando el discurso que tiene a su cargo en la apertura de tribunales.

El tema que, según parece, se propone desarrollar el ministro de Gracia y Justicia, versará acerca del Código penal y el anarquismo.

Los reos de Mazarete

El conde de Romanones llevará en el automóvil del señor Navarrotreverter desde Caunteres a San Sebastián, a la firma del rey, el indulto de los reos de Mazarete, el cual proyecto desea el conde presentarlo personalmente.

Manifestaciones de Alvarado

El ministro de Marina, señor Alvarado, ha dicho que las futuras reuniones serán importantísimas, porque en ellas se tratará de dar forma al pensamiento que se propone desarrollar el gobierno.

Botadura del «Reina Regente»

Ha afirmado también el señor ministro de Marina, que el *Reina Regente* será botado el 20 del próximo Septiembre.

Conferencia

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha celebrado una extensa conferencia con el señor conde de Romanones.

En ella se ocuparon de la forma en que se aplica la ley de jurisdicciones en algunas provincias.

De regreso

Han regresado a Madrid, los señores Prieto y Latorre.

Cambiando impresiones

Momentos después de llegar, se dirigió el señor Prieto al ministerio de la Guerra, en donde conferenció con el señor López Domínguez, cambiando impresiones acerca de los asuntos políticos.

También se ocuparon largamente de las opiniones del señor Gullón acerca de los mismos.

Regreso y manifestaciones de Romanones

A Madrid ha regresado el conde de Romanones.

Ha dicho que está ocupadísimo en la redacción del discurso de apertura de tribunales, el cual no tendrá tema fijo.

Ocuparáse después el señor Romanones en la reforma del Código penal, anarquismo y otros asuntos.

Hoy llevará el ministro al consejo el expediente de los reos de Mazarete.

Manifestó el señor Romanones, hablando de política, que no había visto nunca que la prensa y los políticos hayan estado tan despiadados.

Desmintió que fuera a la embajada del Vaticano.

Conferencia acerca de la policía

Los señores Dávila y Reverter, conferenciaron acerca del crédito de la policía, desmintiendo que fueran exactas ciertas bases de reforma de la policía, publicadas por *El Imparcial*.

Indulto

El Consejo de hoy ha acordado conceder el indulto de los reos de Mazarete.

Acuerdos del Consejo

En el consejo ha sido aprobada la construcción del edificio para Escuela de Industria de Barcelona.

También se aprobó que los guardias marinas embarquen en el *Numancia*.

Más detalles del consejo

Todos los ministros dieron cuenta de los trabajos que preparan para presentarlos a las Cortes.

El señor López Domínguez felicitóse por la unanimidad de criterio que tienen los ministros acerca de las materias importantes.

También expuso el presidente los términos en que comunicará al rey los propósitos del gobierno.

El problema político

En la ampliación del consejo se abordó el problema político en todas sus fases, conviniéndose por unanimidad que la primera disposición será anular la R. O. de Vadillo.

Lectura de un despacho del rey

Dióse después lectura a un despacho del rey en que comunicaba su traslado de Escocia a Cowes.

Añade el despacho, que el día 23 por la mañana llegarán SS. MM. a Bilbao, en donde permanecerán tres días.

Ministros de viaje

El señor Alvarado marchará el miércoles a Bilbao y el presidente y Alvarado Irán el viernes ó sábado a San Sebastián.

Los infantes

Dicen de San Sebastián que se ha sabido en palacio la llegada a Munich de los infantes.

Fuentes

Se han recibido noticias de que Fuentes no toreará mañana, a causa de la herida que tiene.

Un ahogado

En Irún, bañándose en el río Bidasoa un carabinero de uno de los fuertes, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

Visita regia

Afirmase que el rey de Bélgica Leopoldo, vendrá a Madrid el 10 permaneciendo varios días en la corte y después marchará a Biarritz.

Grandes terremotos

Se ha recibido en la Casa de Comercio de Hamburgo varios telegramas comunicando que se hallan devastadas muchas regiones de Chile a causa de los terremotos. Especialmente Valparaíso ha sido destruido por todas partes.

Han ocurrido muchos incendios.

Varios barcos con cargamento se han perdido a la vista del puerto, pereciendo cien personas y varios centenares de heridos. Otras noticias dicen que en Valparaíso han ocurrido mayores destrozos en el barrio rico edificado en la ladera de la colina, donde han quedado muchos sepultados. En cambio hay telegramas que disminuyen la catástrofe.

En Lima y las poblaciones chilenas Los Añoles y Santa Rosa de los Andes se han sentido violentos terremotos quedando destruidas algunas poblaciones.

Más sobre los terremotos.—Nota de observación

En el observatorio de Florencia se ha notado extraordinaria perturbación sísmica a 9.500 kilómetros de Valparaíso. El terremoto duró seis minutos. El mar subió 22 metros, retirándose enseguida.

Dicen de Londres que el profesor Milnes, anuncia que los instrumentos situados en la isla de Wicht, registran sacudidas sísmicas, mostrando que Europa entera se ha movido durante cinco horas.

Reunión acordada

Comunican de París que los obispos se reunirán el 22 de Septiembre.

Vapores.—El «Infanta Isabel»

Es casi seguro que vengán a San Sebastián el *Carlos V*, el *Río de la Plata* y el *Extremadura*, con objeto de escoltar al *Giralda*, durante el viaje a Bilbao.

Ha fundado en Almería el vapor *Infanta Isabel*, cuatro destroyers y dos torpederos ingleses.

Pescadores coruñeses

En la Coruña todas las directivas obreras han pedido al gobernador autorice se reúnan los pescadores. Dicha autoridad accedió con la condición de que le anticipen las proposiciones que se han de discutir.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 18, 22-30

Vaca, de 1'30 a 1'50 el kilo, y de 15'00 a 17'25 la arroba; cordero, de 1'57 a 0'00 el kilo; cerdo, de 1'55 a 1'60; oveja, de 1'42 a 1'45.—CORRESPONSAL.

LA BOLSA

Interior a por 100, al contado.....	81'50
Idem a fin de mes.....	00'00
Idem al proximo.....	00'00
Amortizable 5 por 100.....	99'95
Cédulas al 2 por 100.....	83'50
Acciones Banco de España.....	00'00
Idem Hispano-Americano.....	00'00
Idem Hipotecario.....	00'00
Preferentes.....	70'00
Azucarera.....	40'50
Tabacos.....	99'00

OTROS VALORES

Paris, Renta.....	97'70
Exterior.....	95'42
Nortes.....	00'00
Zaragozas.....	00'00
Riointos.....	00'00

CAMBIOS

Francos.....	10'90
Libras.....	27'92

LONDRES, 15	
Cobre Standard, libras.....	83-10-0
Idem id. a tres meses.....	83-5-0
Bastión G. M.....	180-15-0
Idem a tres meses.....	180-5-0
Idem inglés, lingotes.....	181-10-0
Idem id., barritas.....	182-10-0
Plomo español.....	17-00-0
Hierro escocés.....	57-0
Idem middlebro.....	55-0
Idem hematitas.....	66-1
Acciones Rio Tinto.....	67-15-0
Idem Tharsis.....	6-16-3
Exterior español.....	95-3/8
Plata onza.....	30-5/8
Cobre B. S.....	88-10-0
Antimonio.....	100-0-0

LA GOTA DE LECHE

IV

Perdóneme ante todo mi distinguido amigo, el Dr. Segovia, si ocupaciones infinitas me obligaron a cometer la falta de atención que supone el no haber aún contestado a sus bien razonados artículos, y séame al mismo tiempo licito el felicitarle, viendo que no en vano solicité opinión tan autorizada y respetable.

Poco, muy poco tengo hoy que decir; sobre todo, a título de rectificación, no obstante, permitásemme en primer lugar que consigne en obsequio a la verdad que yo no fui el iniciador de la plausible idea de fundar en Badajoz un Consultorio de niños, complementado por la institución de «La Gota de Leche»; yo sólo tuve oficiosas noticias de tal iniciativa, que todas ellas corresponde al señor alcalde, y movido a impulsos de mis entusiasmos por este proyecto, publiqué el primer artículo, que apareció hace algunas semanas en las columnas del NOTICIERO EXTREMEÑO.

Muchos años consagrados en la dirección técnica de centros análogos, fundador de la mayoría de los que en España hay, no he podido sustraerme a la corriente que en favor de su creación en Badajoz se agita; esa y no otra es mi participación en el asunto.

Y esto aclarado, voy a concretar algo respecto a cuanto con tanto conocimiento expuso en sus artículos el Dr. Segovia.

Estamos conformes en que ante todo y por encima de todo está la lactancia materna; en eso jamás hubo disparidad de parecer.

También lo estamos en que el ama es en caso de imposibilidad en la madre, el mejor medio de criar el niño; pero entendiéndose bien, el ama bien pagada, bien nutrida y vigilada constantemente por los padres.

Entre el ama de beneficencia y el biberón de leche esterilizada y descremada, siempre es preferible el último; así parece deducirse de las estadísticas de mortalidad sacadas de el 95 por ciento de aquellas poblaciones donde la sustitución se realizó.

Eso es lo que sostengo y por eso aplaudo y defiendo la institución con el calor y la fe del que lo ha visto y lo ha tocado durante bastantes años.

Aunque lo desconozco, tengo la creencia de que en el proyecto del señor alcalde entra como idea primordial el Consultorio de niños y como accesoria y para completarla «La Gota de Leche», y prescindamos de cómo funcionará todo ello después de montado, pues no hay causa alguna para creer que aquí marche mal lo que en todas partes va bien; lo lógico por hoy es concretar.

¿Debe ó no instituirse en Badajoz un Consultorio de Niños de pecho y Gota de Leches?

¿Cumplen estas instituciones ó no un fin tan santo y tan hermoso como es el de aminorar la mortalidad infantil?

Los que piensen en pro de la idea marchemos a un lado apoyando la generosa iniciativa del Sr. Santos Redondo. Los que sean enemigos, tengámoslos de frente y combatan sin rebozo el proyecto.

Creo, y de ello me congratulo, que entre los defensores puedo contar ir en la compañía del ilustre Dr. Segovia.

Realicemos la idea, hágase cuanto propone el proyecto. Después los detalles, las deficiencias ya se salvarán por sí solas. Las empresas grandes y generosas siempre tuvieron óbices que salvar y enemigos en frente.

M. M.

Exalumno de la Escuela Nacional de Lactancia de Grenoble

Badajoz 15 Agosto 1906.

Cartilla popular antialcohólica

I.—El uso de las bebidas alcohólicas, es siempre perjudicial, y cuando no son fabricadas a base de alcohol puro, hay

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Servicio de ayer

MADRID, 17, 4-25

Baile palatino

Comunican de Londres que los reyes asistieron al baile palatino.

Asamblea de obispos

De París dan cuenta de que en breve se convocará una asamblea de obispos franceses.

Abdicación

Se sabe ya con certeza que el sultán de Turquía abdicará en su hijo.

Servicio de hoy

MADRID, 17, 4-20

Esperando a los reyes.—Concurso hípico.—Corrida tumultuosa

Dicen de Bilbao que se espera a los reyes en aquella población para el día 27.

En Coruña se ha verificado en el concurso hípico la prueba militar, que resultó brillante.

Comunican de Calatayud, que en la última corrida celebrada allí, se ha promovido un escándalo enorme.

Unanimidad de los ministros.—La cuestión de confianza

El general López Domínguez se ha felicitado hoy de la unanimidad de opiniones que reina en el gabinete acerca de todos los asuntos de gobierno que serán objeto de los primeros proyectos de ley que han de presentarse a las Cortes, de todos los cuales se dará cuenta oportunamente al rey, implicando la firma de éste a las debidas autorizaciones para presentarlos a la deliberación de las Cortes, la ratificación de la confianza de la corona al actual gabinete.

El regreso del rey.—Ministro que irá a esperarlo.—No irá el presidente hasta el sábado.—Ministros que le acompañarán.

Mientras los ministros estaban en consejo, se recibió un telegrama del rey en que daba cuenta al gobierno de que su llegada a San Sebastián será el jueves ó el viernes.

Se acordó por los consejeros que vaya a esperarlo a San Sebastián el ministro de Marina Sr. Alvarado.

El presidente del Consejo ha aplazado su viaje a San Sebastián, hasta el sábado próximo.

Irán en compañía del presidente el conde de Romanones y D. Amalio Jimeno; el primero para pasar a la firma del rey varios decretos de su departamento, y el ministro de Instrucción pública, con el fin de aprovechar el viaje para ir a Urbernaga, de cuyos baños es director el Sr. Jimeno.

No van ministros al Vaticano

Se ha confirmado plenamente que no irá ninguno de los actuales ministros a la embajada del Vaticano.

Viaje de un ministro

El ministro de Hacienda Sr. Navarrotreverter ha salido de Madrid con dirección a Caunteres, no teniendo propósitos de regresar hasta el día 10 de Septiembre.

Detendráse en San Sebastián el tiempo que sea necesario para que pueda cumplimentar al rey, a su regreso de Inglaterra.

Más viajes

Hoy ha regresado de Sigüenza el conde de Romanones.

El Sr. Salmerón ha partido para Plombières.

El crédito para la reforma de la policía

El crédito para la reorganización de la policía no es probable que se ultime hasta mediados de Septiembre, tiempo indispensable para confeccionar la reforma que dicha reorganización llevará a las plantillas.

Tratado de comercio

El Sr. Navarrotreverter ha recibido ya contestación de los Estados Unidos, aceptando la proposición hecha por éste sobre la vigencia del tratado de comercio desde primeros de Septiembre.

La comisión de consumos

Ha visitado al presidente del Consejo de Ministros la comisión ejecutiva de la

que suman los efectos tóxicos de los industriales.

II.—El alcohol nunca alimenta: es un medicamento cuyo uso solamente puede aconsejarse el médico.

III.—El alcoholismo resta resistencias orgánicas, debilita al individuo y es causa de enfermedades.

IV.—En tiempo de epidemia, los individuos alcoholizados acusan un número exagerado de invasiones y defunciones.

V.—El alcoholismo anula la dignidad personal y causa perturbaciones en la familia y en la sociedad.

VI.—La primera copa repugna; la segunda agrada y la tercera esclaviza.

VII.—El alcoholismo engendra vicios y la criminalidad de una nación es relativa al consumo de bebidas alcohólicas que en la misma se hace.

VIII.—El alcohólico trasmite a su descendencia todas las miserias físicas y morales de su organismo.

IX.—Si los casamientos se hicieran previo examen médico, ahorraríamos sufrimientos y al evitarnos la vergüenza de que entre nosotros vivan tantos seres anormales, contribuiríamos al perfeccionamiento de la especie humana.

X.—Durante la lactancia, las madres deben abstenerse del uso de bebidas alcohólicas; el alcohol, que se elimina por la glándula mamaria, es perjudicial para el niño. Las convulsiones son sus efectos más frecuentes.

XI.—Cuando veas un borracho, no lo tomes á chacota y haz por él, cuanto te sea posible. Todo individuo alcoholizado, es un enfermo, cuyos sufrimientos tienen fin en un manicomio ó en un presidio.

XII.—Como no se castiga á los que por codicia adulteran y sofistican las bebidas alcohólicas: aunque no seas bebedor, tu deber es hacer cuanto puedas contra todos aquellos, que por lucrarse, expenden veneno.

M. MONTANER GIMENO.

(De la Liga Antialcohólica)

SALÓN DE ARTE

Pintores extremeños

El Ateneo de Badajoz, con galanura exquisita, ofrece en estos días horas de deleite en la contemplación de arte, á los amantes de la pintura. No es conjunto abundoso, abigarrado y churrigüesco, de obras inéditas; no es exhibición de multitud de cuadros colgados al azar; es, limitado y artístico grupo de lienzos de autores escogidos, regionales, netamente extremeños; obras de mérito, obras hermosas, obras bellamente artísticas. El malogrado pintor Checa y los modernos premiados gladiadores, Hermoso, Covasi y Badillo, forman una palpitante exposición.

El gusto moderno, prefiere á las grandes exhibiciones de telas en una exposición oficial, la contemplación de obras en pequeños salones, donde, como dice Eugenio D'ors, hay ambiente recogido, luz discreta, vago perfume, pereza noble, actividad sin tumulto, ceremonia sin rigidez, confianza sin abandono, alegría sin ruido, melancolía sin llanto, ironía sin acritud, amor sin gesto, decoración sin pompa, música sin efectismo, y arte del verbo sin otra alguna elocuencia que la de su ritmo ágil y rápido en las curvas elegantísimas de la conversación. Aquí y no en almacenes de telas pintadas, es donde sentimos grata placidez contemplando obras bellas.

Antes de recordar algo de historia en el arte pictórico en Extremadura, he de decir dos palabras íntimas, sinceras. Nosotros tenemos amplias facultades para tratar asuntos de arte. Me explicaré. Nosotros podemos decir ó dejar de hablar de los modernos pintores extremeños, de los antiguos pintores extremeños, de sus tendencias, escuelas y técnica. Nosotros somos prototipo del viejo sastrero del Campillo: trabajamos en el estudio, pasamos horas en consorcio con el Arte y, al terminar la tarea, enseñamos espontáneamente nuestro modesto y humilde trabajo; obtenemos un aplauso ó recibimos contrariados un mohín de disgusto de nuestro amable director y, pensando en los ataques de nuestros amigos, en palabras inequívocas, de censura y de censura y desprecio, nos retiramos contentos á nuestro fresco mechinal. Nosotros gozamos de las riquezas de nuestra carrera y trabajamos tan sólo, soñando en la risueña esperanza, de gozar algún día de nuestro ahora modesto, humilde y económico trabajo.

Hablemos de ilustres pintores extremeños.

En uno de los días del año 1538, vió la luz, no sabemos si en la ciudad de Llerena ó en la inmediata villa romana de Fuente del Arco el gran extremeño Pablo de Céspedes, artista según opinión de Manjarrés, el más sabio que España ha tenido. Pintor, escultor, arquitecto, erudito, escritor y poeta, fué á Italia dos veces y allí estudió con el gran coloso del Arte, el inmortal Miguel Ángel, quien lo apreció mucho por sus evidentes y potentes condiciones de artista.

Pablo de Céspedes fué el predecesor de la famosa escuela sevillana. Esta genial artista, de profundos conocimientos y de particularísimo sello, es disputado á los extremeños por los cordobeses, los cuales alegan la fútil razón de que á su regreso de Roma, fundó en Córdoba una escuela de pintura, de donde salieron discípulos tan notables como Cristóbal Velasco, Peñalosa y Pacheco. Pacheco, maestro de Diego Velázquez, aseguraba que Pablo de Céspedes era uno de los mejores coloristas españoles. Esta especial condición, unida á otros caracteres esenciales, aportó Céspedes á la formación de la escuela sevillana: esquisita elegancia de líneas, inteligencia en el desnudo y escorzos, buen efecto del claro oscuro, verdad en la expresión y genio inventivo.

Son obras pictóricas suyas: los célebres frescos del Monasterio de Araceli y Trinidad del Monte y las soberbias pinturas existentes en el Palacio Arzobispal de Sevilla, donde también se guardan varias esculturas de gran mérito. En esta manifestación de las bellas artes llegó su valer al extremo de ser él el llamado á esculpir en mármol la cabeza de Séneca, para la estatua romana de este sabio que apareció sin ella. Terminó tan prodigiosamente su obra que parece toda la escultura ejecutada en los tiempos del florecimiento romano.

Céspedes y Vargas sembraron fructífera semilla en el extenso campo de la luz y el color, y de allí brotan discípulos como Velasco, Peñalosa, Pacheco, Zambrano y otros, para fundar más tarde, sólidamente, de una manera determinada, la monumental escuela sevillana.

El año 1608, Pablo de Céspedes, bajó al sepulcro, y entre dudas, oscuridades ó incertidumbres, vivió el arte pictórico é hasta la aparición de un astro de primera magnitud, que potente como un sol surgió brillante en el hermoso cielo de Extremadura: ¡Francisco de Zurbarán!

ENRIQUE SEGURA.

Badajoz 19, 8-96.

NOTICIAS

Hay celebrará reunión de confianza el Casino de Badajoz.

Nuestro particular y querido amigo don Luis Pla, sale hoy para Figueras de Foz, acompañado de su distinguida familia.

Se vende la espiga de 600 fanegas de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

Por haber hurtado tres cuartillas de trigo y otras tantas de cebada en una era propiedad del vecino de Santa Marta don Manuel Sampalayo, han sido detenidos Antonio Navarro, Juan Romero, Antonio Colorano y Florencio Rueda.

El señor gobernador civil de esta provincia ha concedido permiso al alcalde de Jerez de los Caballeros, para que se celebre media corrida de novillos en la plaza de toros de aquella población el día 5 de Septiembre próximo.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y á media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche, de diez á doce, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de infantería Castilla.

- 1.º Pasodoble *El Licenciado*.—Fernández.
- 2.º Mazurca.—Saint-Saens.
- 3.º Polonesa de concierto.—Sellés.
- 4.º Potpourri de aires andaluces.—E. Lucena.
- 5.º Tanda de vales *Ma Fill*.—Selma y D. López.
- 6.º Pasodoble *Descachamontes*.—P. Manllor.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

Festejos para hoy

A las once de la mañana, adjudicación del premio del «Concurso de escarpatos» en las Casas Consistoriales, por el mismo jurado, del concurso de balcones.

Por la noche, como terminación de los festejos, durante el concierto musical en el paseo de San Francisco, se elevará el globo *Lámpara* que, desde gran altura, iluminará la población.

Hay en Badajoz dos calles en las cuales, por la gentecita que en ellas vive, no pasa día sin que se dé algún escándalo más ó menos fenomenal, pero que siempre merece este calificativo: tales son las del Norte y la de Encarnación.

Allí, esa clase de espectáculos, está á la orden del día.

Se repiten con tan *abrumadora* frecuencia, que se impone la necesidad de adoptar alguna medida para evitarlo.

Eso de que todos los días tengamos que decir á nuestros lectores: en la calle del Norte, ó en la calle de Encarnación ha habido un escándalo, pica ya en historia.

Los agentes de la autoridad deben vigilar aquellos sitios y hacer que se castigue duramente á los que turben la tranquilidad pública ó callejera.

¿No es una vergüenza, por ventura, que las dos calles á que nos referimos, sean teatro á todas las horas de escenas poco edificantes?

¿No constituye una inmoralidad en alto grado pernicioso, que media docena de chulos indecentes tengan aquellos sitios por campo de operaciones para sus ruindades, plaza en estado de guerra, territorio conquistado ó cosa parecida?

Afirmativamente contestarán cuantas personas tengan conocimiento de estos hechos y comprendamos alcance.

Ayer mismo aconteció uno de ellos. Serían las dos y media de la tarde cuando se produjo en la calle del Norte un escándalo de marca mayor.

El inspector Sr. Alfonsetti, que pasaba por una calle próxima y se enteró de lo que ocurría, acudió al momento.

Se encontró con una *zalagarda* incommensurable.

Todos gritaban, todos se golpeaban con inaudito estruendo.

En cuanto vieron al inspector caimóse aquello como por encanto.

Los alborotadores, en su mayor parte, desaparecieron encerrándose en las casas próximas.

Uno de los que se quedaron por no darse cuenta de la visita ó por cualquier otra circunstancia fué el nombrado *Marruecos*.

El Sr. Alfonsetti lo cogió del brazo, diciéndole:

—¿Qué ha pasado?

—Nada, señor inspector, yo no ha sido el que le ha pegado.

Y diciendo esto se desasí brusca y salió disparado.

El inspector echó á correr detrás de él logrando darle alcance en la plaza de San Agustín, donde una pareja de agentes de vigilancia había cortado el paso á *Marruecos*, que corría con una faja empalmada en la mano derecha.

Fué conducido á los sótanos del gobierno civil, pasando después á la cárcel correccional.

Arriendo

Se arrienda á pastos, ó pastos y labor desde San Miguel, la dehesa «Malpica de España», del término de Badajoz, sita en la confluencia de los ríos Guadiana y Rivera de Olivenza.

Para condiciones y tratar, dirigirse á D. Juan Fernández Celestino, en Escorial (Cáceres).

D. Tomás Garrido ha salido para Almendralejo, con objeto de visitar á su familia en aquel punto.

Los globitos han tenido un éxito asombroso.

Ayer habían de elevarse dos á las doce de la mañana.

Antes de dicha hora un gentío numeroso acudió á la plaza de Minsayo, para presenciar la ascensión de aquellos.

Esperaban todos ver siquiera por una vez que los globos se elevasen como Dios manda.

Salieron defraudados en sus esperanzas. Se había propuesto impedirlo el viento y en el momento en que sobre una escalera sacaban el *aerostato*, empezó á soplar con furia.

En estas condiciones izóse, púsose fuego debajo de él para henchirlo con aire caliente y... rasgóse de arriba á abajo.

Recogieron los restos y se dió por terminado el espectáculo.

El otro globo se guardó para mejor ocasión.

La gente desfiló comentando la ocurrencia y el señor Domínguez se quedó mesándose los cabellos de despecho.

Se arrienda á pasto, labor y fruto de bellots, la dehesa «Loberas y Solisas», término de esta capital, desde el 30 de Septiembre de 1907.

Para tratar, en la calle de Ramón Albarán, número 36.

Los *perros contrabandistas* es una película estrenada anoche en el cinematógrafo, que gustó extraordinariamente.

Todo el público, sin excepción, que presenció su desarrollo hizo grandes y merecidos elogios de ella.

Es la última novedad cinematográfica.

No cabe ya más. Esperamos que el público acudirá á verla al pabellón situado en San Francisco.

Los miembros del jurado nombrado para fallar en el «Concurso de balcones» y el de «Escarpatos adornados», se reunirán hoy á las once en las Casas Consistoriales, para proceder á la adjudicación de premios.

Regio. de Inf.ª Castilla núm. 16

El jueves 30 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el cuartel que ocupa dicho cuerpo, la venta en pública subasta de pujas á la llana, de la mula «Castellana», perteneciente al mismo.

Badajoz 14 de Agosto de 1906.—El teniente coronel mayor, *Alberto Gonzalo y Francés*.

Esta tarde celebrarán una *encerrona* en la plaza de toros de esta capital, los chicos del comercio.

Nos alegramos que se diviertan.

Anuncio.—Perro ratonero, foxterrier, blanco, con cabeza negra y mancha negra en el cuarto trasero, sin rabo, atenido por «Quinito», se ha extraviado de Burguillos á Zafra.

Al que lo presente ó dé noticias de su paradero á su dueño, D. Arturo Hermosa, en Burguillos, se le gratificará bien.

La sesión de la Junta de Instrucción pública y Bellas Artes, para la cual fueron citados los señores vocales, no pudo celebrarse por falta de número.

El pintor escenógrafo don Rafael Beltrán ha demostrado una vez más su exquisito gusto en el decorado del balcón del señor Soler.

Reciba nuestra enhorabuena.

Toros en Almendralejo

16 Agosto

Con menos de media entrada, se ha celebrado la segunda corrida.

Se lidiaron cuatro toros de Pérez de la Concha por las mismas cuadrillas del *Moreno de Algeciras* y *Vázquez*.

Hecho el despejo y tras los acostumbrados preliminares se da suelta al primero.—*Guineo*: negro; con voluntad y bravura aguantó ocho varas á cambio de otras tantas caídas y un caballo muerto.

Los matadores escuchan palmas en quites, y el *Moreno* en unos lances de capa lucidos y parados.

Banderilleado con dos medios pares del *Sordo* y *Finito* pasa el bicho á manos del *Moreno* que viste traje corinto y oro.

Pasa con desconfianza injustificada, ayudado de los peones, y propina á *Guineo* una estocada en los bajos. (Pitos).

Segundo.—*Perruno*: barroso, voluntario y bravo; toma siete varas y desmonta cuatro veces á los picadores dejando tres caballos para el arrastre.

Zayas y Baena clavan tres buenos pares.

El *Moreno* ejecuta con el trapo una larga y movida faena que termina con otra estocada en los bajos. (Pitos y merecidos)

En el primer tercio los matadores torearán al alimón arrojándose en la cabeza del toro y obteniendo una ovación.

Tercero.—*Avichuelo*: barroso, con bravura y sangre pura de los buenos de Andalucía, se arriena siete veces á los montados y propina seis tumbos con dos defunciones caballares.

A petición del público coge el *Moreno* los palos y adornándose en la preparación, coloca dos buenos pares al cuartel, terminando el *Finito* con medio par. ¡Adios niño y un abrazo de despedida!

El *Moreno* después de brindar al futuro ganador don Rodrigo Solís, para desde muy cerca con lucimiento, arrancando aplausos y dando tablas, se tira al volapié para atizar una superior estocada que hace rodar al toro. (Ovación y regalo).

Cuarto.—*Placentero*: barroso, sale con muchos pies y *Vázquez* lo pasa con unos lucidísimos lances á capote plegado que le valen muchos y merecidos aplausos.

Placentero hace una buena pelea en el primer tercio, tomando cuatro varas por cuatro caídas y tres caballos para el arrastre.

Los matadores rivalizaron en quites. Los rehileteros adornanle el morrillo con tres pares y *Vázquez*, que brinda al marqués de la Encarnación, hace con la fámula una superiorísima faena y tirándose por derecho, en corto y como los propios ángeles, atiza una estocada buenísima, siendo objeto de una delirante ovación y regalo del brindado.

RESUMEN

Los toros de Pérez de la Concha, bravos y nobles en todos los tercios, resultando por su igualdad una corrida superior, por la que felicitamos al ganadero.

Su gestión ha sido tan honrada como acertada y digna de aplauso, procurando conciliar sus intereses, que no siempre ha conseguido, con los deseos de la afición que constantemente ha tenido presente. Reciba, pues, nuestra cordial y sincera enhorabuena.

La junta directiva de la sociedad propietaria de la plaza, tiene en estudio el nuevo pliego de condiciones, por el cual la sacará muy en breve á subasta, y que, como siempre, estará de manifiesto en casa del señor presidente don Diego García Romero, para los que deseen interesarse en ella.

El tío Curro-dulce.

Extranjero

Generales expulsados

NUEVA YORK.—Según un telegrama recibido de Panamá, la policía ha detenido á diecisiete antiguos generales, revolucionarios colombinos, acusados de conspirar contra las autoridades nacionales.

Maniobras

BERLIN.—El duque de Connaught asistirá á las grandes maniobras del mes de Septiembre.

Chinos repatriados

LONDRES.—Unos 570 chinos que residían en el Transvaal han pedido ser repatriados.

Doscientos han salido para su patria en un vapor y los restantes en otros.

Tesoro arqueológico

PARIS.—La Comisión de Monumentos Históricos de Argella, dirigida por Mr. Albert Bailu, acaba de descubrir en Lambése, cerca de Tingad, un tesoro arqueológico de gran valor, compuesto de perlas y nueve objetos de oro.

Sangrientos desórdenes en Bulgaria

SOFIA.—Noticias oficiales llegadas de Anchiolo confirman que los griegos, queriendo oponerse á la celebración de meetings antihelénicos, han disparado sobre los manifestantes. Perseguidos, han levantado barricadas en la iglesia y otros edificios, no atendiendo las intimaciones del jefe de policía que les invitaba á rendirse.

Las tropas enviadas de Bourges se apoderaron de la ciudad, que en su mayor parte estaba ardiendo.

El obispo griego hubiera perecido quemado en su palacio metropolitano si no se le auxilia oportunamente; se desconoce el número de muertos y heridos. Los griegos huyeron refugiándose en las montañas.

Después de un meeting antihelénico celebrado en Kermenli, la población asaltó la casa de un griego. Intervinieron las tropas resultando muertos tres manifestantes.

En Aitos, á la salida de una reunión antigriegu, han sido saqueadas é incendiadas después gran número de tiendas.

En Novalazora ha habido también manifestaciones, pero sin consecuencias funestas, felizmente. Se calcula en varios millones los daños causados por las turbas.

En Pataritza ha tenido lugar un combate entre las patrullas turcas y búlgaras, resultando muchos muertos de cada parte.

Afirmase que las tropas turcas han ocupado la Administración de Correos búlgara de la frontera.

El Consejo de Ministros ha decidido con el fin de impedir nuevos excesos antigriegos, tomar las más severas medidas militares, ordenando disparar sobre los revoltosos.

El Consejo ha votado 100.000 francos para socorrer á la población de Anchiolo, que vive á la intemperie, y enviar tiendas de campaña.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

SECCIÓN PRIMERA.—JUICIOS ORALES

Juzgado; Badajoz. Delito: estafa. Procesados: Pedro y Rafael Pérez Hernández y José Becerra Marcos.

Fiscal: D. Juan Zugasti. Pena: cuatro meses y un día de arresto mayor á Pedro y José, y Rafael seis meses y un día de presidio correccional y 39,75 pesetas por indemnización de perjuicios á Marcelino García Morales.

Juzgado: Don Benito. Delito: hurto. Procesados: Mariano Trejo Rodríguez, Antonio Pilares Moreno y Juan Gil Carrera.

Fiscal: D. Juan Zugasti. Pena: á Mariano y Juan, tres meses y un día de arresto mayor y á Antonio dos meses y un día.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas. Jefe de día: señor comandante de Castilla don Alfredo Plaza. Imaginaria: otro de Gravelinas, D. Daniel Manso. Hospital y provisiones: séptimo del mismo. Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la zona, D. Enrique García. Imaginaria: otro de la reserva de caballería don Eduardo Ramírez. El general gobernador interino.—Rosál.

SOBRE UN ARTÍCULO DE GRANDMONTAGNE

EL "JUEGO"

El genial articulista del Heraldo de Madrid, viene a romper una lanza en pro de la libertad de jugar dinero, seducido, admirado de los progresos grandes y rápidos que se advierten en las ciudades de los grandes casinos.

El dinero—dice Grandmontagne—no es, a la larga, ni de los puntos ni del banquero, «sino de la población que mantiene el juego sin jugar».

Y comprueba esto, poniendo a la vista «la estupenda riqueza del Estado de Mónaco» que en efecto, como todo el mundo sabe, cuenta con el famosísimo casino. «El progreso de Biarritz como el de San Sebastián—añade el articulista, reforzando su argumento—se debe a los rendimientos de esta pasión (la del juego) que pone, el igual de la Bolsa, en incesante actividad el dinero... y todo lo que tienda a mover la propiedad del dinero es útil para el lugar en que se producen las alteraciones de esta posesión».

La ética del juego y del jugador la compendia Grandmontagne en estas pocas palabras:

«Indudablemente el juego es malo para la media Humanidad (así dice) a quien toca perder; y cosa excelente para la otra media a quien toca ganar... Lo deplorable en el juego es no acertar».

La endeblez de tales razonamientos, la tenuidad y transparencia de estos sofismas, hacen sospechar si no será una gran ironía del genial escritor, esta singular defensa del juego libre y de la libertad del jugador tan amplia que le permita el ejercicio de jugar en términos no desemejantes a cualquiera de los «derechos individuales».

Porque a la verdad, no se concibe en serio que por convicción, racional y razonablemente, pueda sostenerse tan rara doctrina, tan peregrina teoría.

En efecto: si se hiciera aplicación de este criterio a otros ejercicios (en su orden idénticos al del juego) habría que derogar, que borrar y suprimir una porción de leyes prohibitivas y penales de que justamente se envanece hoy los Estados modernos, v. gr.: las de represión de la trata de blancas; las de previsión contra el alcoholismo y el tabaquismo y las recientemente adoptadas en China contra los fumadores de opio; las de protección, limitando el trabajo de niños y mujeres o imponiendo el seguro obligatorio ó la vacunación obligatoria, etc.

¿No aprovecha a unos y perjudica a otros (lo mismo que el juego) la sensualidad ó la intemperancia? ¿No ponen (lo mismo que el juego) en actividad el dinero, ocasionando incesantes cambios en su posesión, ó mejor dicho, disposición y empleo? Luego...

Los eternos principios de eterna moral y justicia («Has el bien» «No es lícito hacer lo malo para alcanzar lo bueno» «No quieras para los demás lo que no quieras para tí» Ninguno puede enriquecerse con injuria ó daño del derecho de otro») fundamentos inmovibles de toda legítima y provechosa acción tutelar del Estado y de la familia, de la sociedad ya pública, ya privada, y los mismos deberes de caridad, se oponen a utilizar los juegos prohibidos como instrumento de progreso, aun suponiendo (que lo negamos en absoluto) que sea verdadero progreso la riqueza ostentada por grandes ciudades ó por personas particulares, adquiridas sin trabajar, sin trabajo, tomando estas palabras en su sentido moral, jurídico y económico: ya el Sr. Canalejas, dijo en el Congreso

agrícola ó viti-vinicola que ha poco se celebró en Jumilla esto mismo y tan radicalmente que para el celebrado orador hasta la propiedad no es tal sino está «consagrada por el trabajo.»

No es maravilla lo que dice Grandmontagne, es a saber, que «por el ensayo que se hizo el penúltimo invierno en San Sebastián dejando libre el juego (1) se vea el auge que podría alcanzar aquella playa, cuando en los meses de Enero y Febrero la ciudad estaba llena de turistas, en su mayoría ingleses y franceses que acudieron a probar fortuna en la rueda loca (suponemos alude a la ruleta) que inventó Pascal» ¿Qué ha de ser maravilla? El más destartado lugarón de las estepas castellanas, si sólo allí se permitiera el juego libremente, se vería tan concurrido en pleno invierno como la más bella y elegante playa en verano.

Y, supuesto el estado actual de las costumbres, si en vez del juego se diera licencia para la profesión de Tais á prodigios cual la Elena griega ó la Fornarina itala ó la gala Ninón, la mismísima soledad en que Don Quijote hizo su penitencia caballerisca echando los pies por alto se convertiría muy pronto, de yermo en ciudad populosa y monumental más que Babilonia y Nínive, que Roma ó Atenas en la antigüedad. ¿Que no hay cómo arrumar las leyes y desenterrar a la bestia humana para ver cómo la inteligencia, esclava entonces de los sentidos, hace milagros para satisfacer los apetitos nunca hartos!

¿Pero quién dirá que este es progreso y que así se progresa?

¡No! Mientras no desaparezcan el sentido moral y el sentido común, siempre será reconocida y acatada la justicia con que las leyes prohíben los juegos que señalan como ilícitos; porque como dice el jurisconsulto «el orden y la paz social exigen la limitación del juego, la regulación de este pacto por las leyes positivas, de suerte que los jugadores, no puedan concertar por sí y á su arbitrio el despojarse de sus bienes como los duelistas recíprocamente convienen las condiciones del combate; por lo cual, la sociedad y potestad civil establecen y sancionando contratos para que los hombres se hagan mutuos servicios y no por cierto para que se arruinen».

Pero además de garantizar la conservación de los bienes haciendo guardar la justicia en los pactos y contratos, la pública autoridad tiene mayor y más urgente deber de procurar la conservación y salud de las personas, por los medios (entiéndase bien) que les son propios. Y es cosa demostrada por todos los médicos legistas, que el vicio del juego es lo que más contingente da al suicidio y á la locura, sobre todo en las estaciones medias del año ó sea de Mayo á Octubre, es decir, en los días de mayor concurso en playas, balnearios, etc. De 56,275 suicidios comprobados—dice Legrand—durante el decenio de 1865-75, corresponden 32.310 á los meses dichos de Abril ó Mayo á principios de Octubre.

Y Mr. Brone en su estadística del suicidio consigna que de cada 100 suicidas 43 consuman su crimen por pérdidas en el juego!!!

Por lo que se refiere á la locura, el Dr. Carreras, recopilando lo comúnísimo entre las opiniones de los más célebres patólogos, enumera entre las principales causas determinantes de orden moral las emociones vivas y los cambios repentinos en el modo de la existencia, es decir: la fortuna ó posición social. El

(1) No se dejó, no, libre el juego: recordamos que apenas se tuvo noticia, se dieron órdenes muy severas á consecuencia de las cuales se cerró el casino, durante aquella primavera. Puede verse esto que decimos en La Correspondencia de España, y en otros periódicos, de aquella fecha.

ya citado Mr. Legrand dice que «las fluctuaciones del juego, que acarrea la ruina y la miseria, conducen con mucha frecuencia á la más profunda desesperación, antessala de la locura ó del suicidio.

De no estimar en menos el orden, la paz social, el bienestar de las familias, la salud y aun la vida de los hombres, que el ornato y suntuosidad de las grandes urbes, nunca jamás se podrá legitimar el juego ilícito, ni considerarlo como instrumento ó agente del progreso urbano.

KALL D'ERON

18 Agosto 1906.

Cáceres al día

18 de Agosto

¡Lagarto ¡lagarto! El número 13 ha triunfado con la muerte en Cáceres durante el pasado mes. Trece más han sido los muertos que los nacidos, según dicen los datos que suministra la sección de Estadística provincial, cuya nota tengo sobre la mesa, y dice como sigue:

Demografía de Julio: Nacimientos 30, de ellos 2 ilegítimos; defunciones 43, clasificadas del modo siguiente: fiebres, 2; gripe, 1; tuberculosis, 2; enfermedades nerviosas, 2; del aparato circulatorio, respiratorio y digestivo, 27; vicios de conformación, 2; otras enfermedades, las restantes. Que dan un total de 1.73 nacimientos y 2.48 defunciones por cada 1.000 habitantes.

El día de ayer no tuvo novedades alarmantes, por lo que á información periodística se refiere.

Apunté en este cuadernito minúsculo, que es una crónica telegráfica, un robo en Montánchez, robo de chicos, una ratería, mejor dicho, en la que fueron actores tres individuos, que se llevaron de una huerta unas cebollas y unos tomates para hacer gazpacho; total... ¡ná!

Anoté también la detención de un tal Roman G. Alfonso, que en Torre de San Miguel se permitió hacer un disparo contra otro semejante—¡no podía faltar algo para la crónica negra!—y junto á esto, las impresionables corridas de toros que se celebrarán el 20 y 21 en Garrovillas, el 27 en Talavera la Vieja, y el 29, 30 y 31 en Berzocana. Los pueblos se divierten... ¡menos mal!

En el gobierno dijeron que había llegado el anuncio de hallarse vacante en Hervás una plaza de médico titular con 1.000 pesetas, plaza golosa si se compara con las dotadas con 75 pesetas anuales que hay en otros pueblos.

Un telegrama que me dijeron se recibió esta mañana, me trajo un profundo pesar.

Decía el despacho que en Trujillo ha fallecido la distinguida esposa de un amigo mío muy querido, el capitán de infantería don Santiago G. Barberá.

Si pena se siente por el fallecimiento de cualquiera á quien tratamos y apreciamos, mucho mayor es el sentimiento si esta persona es joven, bondadosa, amable, y á su juventud y bondad, una la de ser feliz junto á un sér querido.

Mucho se ha sentido en Cáceres la noticia, y al sentimiento de todos los que conocen y estiman al señor Barberá uno yo el mío, por si esta demostración de pésame sincero puede servir de un pequeño consuelo á quien acaba de perder una compañera amadísima.

Ayer tarde el señor gobernador civil, acompañado del diputado por la capital, señor Chaves, y el alcalde señor Muñoz Sorla, visitó el Hospital y el Hospicio, donde fué recibido por el diputado delegado, don Fernando Muñoz, y todo el personal de ambas casas benéficas.

Dada la escrupulosidad con que se cuidan dichos establecimientos, y el orden y limpieza que en ellos se observó siempre, no hay que decir que el señor gobernador salió satisfechísimo de su visita.

¡No se pueden hacer afirmaciones! Decía yo antes, que ninguna novedad había ocurrido, y ya iba á dar por terminada esta crónica, cuando me enteré de un suceso emocionante, que parece un milagro sorprendente.

Esta tarde un automóvil ha sufrido un percance serio, y los que iban en él bien puede decirse que han nacido.

Venía el coche por la carretera de la plaza de toros, á una velocidad regular, cuando al llegar á las puertas de la ciudad, pretendió entrar subiéndolo por la pendiente que conduce á Santa Gertrudis.

La pendiente es enorme, y al medio de ella, el vehículo, que no tenía bastante fuerza, paró y comenzó á andar hacia atrás.

Al querer el chauffeur echar el freno, éste se rompió, y el paf-paf entonces y retrocediendo, bajó la cuesta á toda velocidad de motores.

Salvó la carretera, se descolgó por un terraplén con escalerillas que lleva á otra calle, y en menos que se dice llegó á ésta, yendo á estrellarse contra la puerta de una casa, que cedió al empuje atroz del automóvil.

En aquella casa, no había nadie sentado en la acera, como sucedía en todas las demás, lo cual fué una casualidad enorme; y los viajeros, á pesar del salto mortal dado en coche y los peligros, descendieron tan incólumes como ya antes se encontraban. Un verdadero milagro.

Y luego habrá quien dirá que ya no se ven milagros en el siglo XX. Lo cual es falso de toda falsedad, según puede verse.

A. DE MIRABAL

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 18 AGOSTO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764.3.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 29.3; termómetro húmedo, 20.6.

Dirección del viento, N. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 762.0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 33.4; termómetro húmedo, 28.8.

Dirección del viento, N. N. O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima al sol, 51.0; á la sombra, 40.0; mínima, 16.0; lluvia, 0.0; agua evaporada, 14.0.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 15.—Trigos rubios, 38 á 39 reales fanega; cruches, 37 á 38; cebadas, 18 á 19; habas, 34 y 35; avenas, 13 á 14; garbanzos, 80, 100 y 140.

MIAJADAS, 17.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 37 las 94; albares, 37 las 94; cebada, 19 las 75; habas tarragonas, 33; garbanzos superiores, 140; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 13; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 10.

MÉRIDA, 11.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragonas, 36 reales fanega de 100 libras; mazaganas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras.

NOGALÉS, 12.—Trigos rubios, 40 reales fanega de 96 libras; blancos, 00 las 94; cebada, 16 reales la fanega; habas mazaganas, 33; avena negra, 12; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

que es claro que ha muerto... La han matado para robarla sin duda, ó quizás... ¡Jesús, María y José!

—Pero tranquilízate, hermana mía; no te dejes dominar así por tu imaginación. ¿Por qué ha de ser ese el pañuelo de Victoria? ¿No puede haber mil que se parezcan unos á otros?.. Y luego, aún suponiendo que fuera lo que tú piensas, no se deduce de ahí que haya muerto la pobre chica... ¿Quién sabe lo que puede ser?.. Quizá ha descubierto este asilo, y venía esta misma noche á verte...

—Eso sería peor, hermano mío, porque entonces la lucha ha sido con ella; le habrán seguido la pista, la habrán preso quizás á nuestra misma puerta, y á estas horas ella y Héctor están en poder de los tiranos.

—No, eso no puede ser; porque sus perseguidores habrían tratado de entrar en el pabellón, y ya ves que nadie lo ha intentado.

—También es verdad... ¡Oh! Mi cabeza se pierde... ¡Augusto, hermano mío!.. La buscaremos, ¿no es verdad? La buscaremos.

—Sí, lo que tú quieras, Matildita; pero tranquilízate ahora. Piensa, hermana mía, que no eres tú sola aquí la que en este instante padece angustias incertidumbres.

Esta observación de Augusto fué un oportunísimo reactivo para el dolor extremo de su hermana, la cual, como avergonzada del egoísmo de este dolor

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejedo

tó la Condesa:—que no nos perdamos todos... Estate quieto y déjanos oír... ¡Virgen Santísima, qué blasfemias!... Escuchad: ahora parece que se aleja el ruido... Sí, sin duda han salido del jardín... ¡Cierro: ahora cierran la puerta de la calle... ¡Y Héctor! ¿Cómo es que no vuelve?... ¡Dios mío! ¿Qué le habrá pasado?

Entre cada una de estas últimas frases de la Condesa había mediado pausa de un minuto lo menos. Acercándose entonces más los otros á la ventana del jardín, estuvieron escuchando todavía largo rato, al fin del cual dijo Augusto:—Ya no se oye absolutamente nada. Permittedme, señora, llegar hasta la puerta, y ver si Héctor está allí...

—No, no, hijo mío—dijo la Condesa temblando.—Ni es menester tampoco que salgais; Héctor y yo tenemos nuestras señas convenidas para comunicarnos en todo evento. Ahora mismo vamos á saber si está en casa ó no.

Acercando entonces la Condesa su mano al postigo de la ventana, entreabrióle con gran cautela; después levantó el pestillo, y le volvió á dejar caer dos ó tres veces; pero nada ni nadie respondió á estos golpecitos, que eran una

de las señas convenidas entre tía y sobrino.

—Héctor ha salido, no hay duda—dijo la anciana volviendo á cerrar el postigo;—y en el jardín no hay un alma... ¡Dios mío! ¿Qué será esto?..

Entretanto Augusto, aprovechando un instante que le había dejado libre la presión con que le retenía su hermana, había salido tropezando y cayendo al jardín. Cuando las señoras conocieron que el joven las había dejado solas, se apresuraron á volver á encender luz, porque la obscuridad aumentaba terriblemente su miedo. Minutos después volvía Augusto á entrar, llevando en la mano dos jirones de tela de distinta clase, y que manifiestamente procedían de dos diversas prendas de vestir.

—Esto me he encontrado á la puerta del pabellón—dijo Augusto, mostrando uno de los dos jirones en cada mano.

—¡La corbata de mi sobrino!—exclamó pálida y descajada la Condesa.

Entretanto Matilde, con una agitación convulsiva y los ojos saltándose de las órbitas, volvía y revolvió entre sus manos el jirón, que era una punta de pañuelo de hilo, manchado todo de barro y con algunas pintas de sangre; cuando le hubo examinado con ansia febril algunos instantes, exclamó pasándose la mano por la frente, como para retener su razón dentro de ella, y con gritos de delirante:

—Sí; no hay duda... es el suyo... lo

conozco... Es el mismo que traía puesto la noche que nos separaron aquellos demonios... ¡Pobre hermana de mi alma!...

—¿En dónde estás? ¿Qué ha sido de tí?... ¡Victoria, hermana mía!... ¡Oh Dios! ¡El remordimiento me matará!

—¿Qué estás diciendo, hija mía?—preguntó la Condesa, á quien estas incoherentes exclamaciones de Matilde distrajeran de la angustiosa pena que á ella también la turbaba contemplando la corbata de Héctor.

—Vuelve en tí, hermana mía—exclamaba por su parte Augusto, que miraba con espanto la agitación de Matilde.

—El mismo, no hay duda—continuaba la joven sin cesar de revolver el pedazo de pañuelo.—El color, esta cenefaa... ¡Oh! Aquí está el zarcido de aquella rotura que se hizo saltando entre las zarzas cuando aquellos otros caribes nos sorprendieron en el bosque; ¡Y su cifra también!... Aquí está la V... ¡Dios mío! ¡Dios mío!

—Pero explícate, Matildita mía—volvió á decir la Condesa.

—Serénate, por Dios, hermana. Pueden oír estos gritos, y nos perdemos. Serénate. ¿Qué es eso?

—¿Qué ha de ser? ¡El pañuelo de mi pobre Victoria!

—De la hija de José?

—Sí, de la hija del hombre á quien tanto debemos todos; de la infeliz que por seguirme ha perdido la vida... Por-

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 15.—Novillos de tres años, 1.200 reales cabeza; corderos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 260.

NOGALÉS, 12.—Corderos al destete, 62 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 300; carneros, 92; ovejas viejas, 50; borregos, 43; borras, 60; corderos, 64.

MÉRIDA, 11.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añejos y añejas, 500; vacas cotrales, 900; corderos al destete, 100; de seis meses, 180; de un año, 350; carneros, 110; ovejas, 80.

Lanas y pieles extremeñas.

MIAJADAS, 10.—Lana blanca, fina, 81 reales arroba.

Otros mercados.

PALENCIA.—Trigo á 39.50 reales las 92 libras; cebada, á 18.50 reales fanega.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo, pagándose de 40.75 á 41 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 200 fanegas de trigo á 41 reales una.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo á 39.50 reales las 94 libras.

RIOSECO.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo cedidas á 38 reales una.

AREVALO.—En el mercado han entrado ayer 35 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 40.50 reales una.

En Tejares entraron 230 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 39.50 reales una.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera.

Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarrs intestinales de los niños, en todas sus edades.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buenas abrevaderos.

Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Se arriendan hasta San Miguel, y de allí en adelante por varios años, los aprovechamientos de mil fanegas á pasto y labor, con montañas y buenos abrevaderos, en la dehesa del Chaparral, término de Palomas. Para tratar, con D. Juan Ramón Soriano, en Oliva de Mérida.

Negocio

Por desear retirarse se traspasa al contado ó á plazos la confitería, pastelería y ultramarinos La Flor Madrileña de Cáceres, casa fundada en 1855.

Para tratar é informes dirigirse al dueño don Melchor Gómez Saucedo.

The Internacional Mutual Society

DIRECCIÓN GENERAL.—VALENCIA

Operaciones que realiza: Adquisición de viviendas, libramientos de quintas, rentas vitalicias, seguro infantil, dote para la mujer y pensiones temporales.

Se desean representantes activos y con buenas referencias. Solicitudes al Agente general

DON MANUEL CASERO

Concepción, 8.—CÁCERES

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

del olvido y que tenía él de la Condesa, corrió á echarse en sus brazos.

La pobre anciana, con el pedazo de corbata sobre sus rodillas, y contemplándolo en una abstracción tan profunda como sombría, exclamaba tristemente.

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

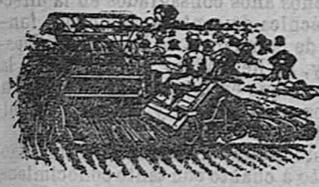
Solana, número 10.—CÁCERES

Capital social efectivo 10.000.000 de pesetas. Seguros contra incendios. Tarifas muy económicas. Tasación inmediata al siniestro. Valores depositados en garantía 12.000.000 de pesetas. Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Pago inmediato al siniestro.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos. Iglesias Hermanos y Amorós LARGA, 55, BADAJOZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Probad y os convencereis

de la bondad del **Vermouth espumoso «BOSTÓN»** muy recomendado como refresco.

Muy tónico como aperitivo y muy apreciable como bebida espumosa.

30 céntimos botella

Refresco inglés, muy agradable.

20 céntimos botella

Imperial sidra Champagne.

40 céntimos botella

Fábrica de SANTA ELENA. Representante: Emilio Rodríguez

MARTÍN CANSADO, 88

Badajoz



El Inodoro “LIVERPOOL”

APARATO COMPLETO, INGLES, SEGUN ILUSTRACION, PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de

PESETAS CINCUENTA Y CINCO

enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. en C.—SEVILLA

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres



Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros

BADAJOZ

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoológico), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370. Con sus álbums correspondientes. Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas. AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

Francisco Chico Ganga

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA

Grandes surtidos en calzados de todos precios y clases.

Sucursal en BADAJOZ:

ECHEGARAY, 21

ACEITUNAS SEVILLANAS

LAS MEJORES DE

DUNIBE & C.º

COSECHEROS EXPORTADORES

Marqués de Santa Ana, 14

SEVILLA

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el peticionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mútuo de las diferencias que resulten. Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Aranzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se les pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

HOJAS SUELTAS

de propaganda católica

ZORRILLA, 5 Y 7

MADRID

DAVERIO HENRIGI Y C.ª

Ingenieros constructores. Zurich (Suiza)

Talleres de construcción:

Schaffhausen (Suiza) Marsella (Francia).

Casas en Zurich, Marsella, Madrid, Moscú, Barcelona.

Casa central en ZURICH.

Más de 4.000 plansichters funcionando.

Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo á los últimos y verdaderos adelantos.

Exposición Universal París 1900. Fuera de concurso. Miembro del Jurado.

Más de 1.000 instalaciones completas DAVERIO.

Madrid: Calle de Sevilla, 3, Palacio de «La Equitativa» Socio gerente: Alfredo Mengotti.

SE VENDE

papel de envolver á 2 pesetas la arroba en la administración de este periódico.

Montesinos, 5 y 7

BADAJOZ.

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA)

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LA DRILLOS

APARATOS los más modernos y perfeccionados.

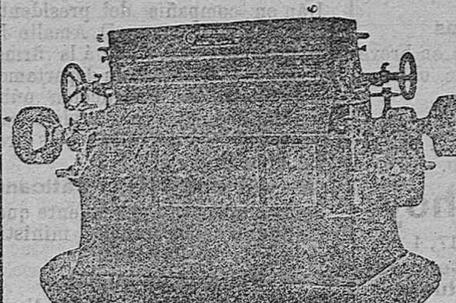
Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900

GRAND PRIX

Barcelona

Ronda Universidad, núm. 1



Más de 19.000 molinos vendidos

Colegio del Corazón de Jesús

DIRIGIDO POR LOS

Padres de Jerez de los Caballeros

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.